

SOBRE MODELOS Y RÉGIMENES: NAZISMO, FASCISMO, FRANQUISMO

JOSÉ REIG CRUAÑES
DOCTOR EN HISTORIA, CEU SAN PABLO, VALENCIA

La explicación del fenómeno dictatorial del siglo XX por referencia a un substrato común a todas las dictaduras, constituye un problema no resuelto por las ciencias sociales. La comparación sistemática y rigurosa entre diferentes regímenes ha puesto en evidencia tantas coincidencias como disparidades.

La teoría del totalitarismo que, en general, se ha centrado en un modelo dual (Nazi/Estalinista) remarcando su organicismo reactivo frente a la moderna disolución de la comunidad y los lazos pre-políticos, fue ampliamente contestada por los historiadores. Este modelo, o al menos las versiones más rígidas de él, deja fuera a un buen número de experiencias dictatoriales calificadas de "autoritarias" cuya peculiaridad respecto al modelo sería su carácter defectivo.

La teoría del fascismo alcanza a explicar un buen número de casos pero al insistir en su caracterización como reacciones "nacionales", antiliberales, a la crisis de dominación burguesa, amplía tanto su campo que, a menudo, ha servido más como concepto polémico de la lucha política que como categoría analítica rigurosa. Por otra parte, las fronteras entre unos modelos y otros están lejos de ser claras y esto ha podido condicionar el debate sobre la naturaleza del régimen franquista. Para ciertas características atribuidas a un tipo de régimen dentro de un modelo la diferencia con el siguiente es sólo de grado, mientras que el resultado acumulado es cualitativamente distinto. Así los elementos considerados centrales en el modelo totalitario (ideología totalizadora, partido único que la pone en práctica y que está dirigido por un jefe, policía secreta muy desarrollada) no sólo no están del todo ausentes en los otros modelos sino que sirven también como elementos definidores de los mismos. Por esa vía todo viene a reducirse a una cuestión de grados. Así, ocurre, por ejemplo, con uno de los rasgos del totalitarismo más reiteradamente resaltados: la constante movilización de las masas. Rasgo conectado con el carácter de la ideología que lo anima en tanto que movimiento pero también, como acertadamente ha señalado H. Arendt, y sobre todo, en tanto que régimen ya que, contrariamente a lo que sucede con todos los demás regímenes que la historia contempla, la conquista del poder y la eliminación de toda oposición no producen ninguna estabilización susceptible de encaminar el estado totalitario hacia la "normalidad" sino que, antes al contrario, proporcionan las condiciones de una creciente radicalización caracterizada por la continua definición de nuevos enemigos[1].

1.- EL MODELO TOTALITARIO

El modelo del totalitarismo elaborado por Arendt sigue siendo hoy día un monumento al rigor conceptual y la profundidad histórica y constituye un punto de referencia esencial en una perspectiva comparativa con otros tipos de regímenes despóticos. La virtud de este modelo es que se sitúa en una perspectiva sociológica, que es también profundamente histórica, y no sólo ideológica o normativa. Al señalar el papel decisivo de la atomización social propia del mundo moderno desde la Revolución Francesa y la industrialización, se está descubriendo el carácter esencialmente moderno del fenómeno y su anclaje en la sociedad de masas. Otros autores han hablado del "malestar" (alienación) de las masas, patente desde finales del siglo XIX y que se manifestaría en dos planos: "como rechazo de la sociedad existente, globalmente percibida como el producto racional (por lo tanto artificial), falso y deshumanizante de una oligarquía". Rechazo que se hace en nombre de la comunidad. Y "rechazo del sistema democrático, mayor incluso que a sus correcciones socialistas"[2]. Este malestar fundamental de la sociedad de masas, sin embargo, requeriría aún de un catalizador que vendría a ser "el traumatismo de la guerra", para poner a las clases medias y sectores de la clase obrera bajo su influencia, en movimiento[3]. Posteriormente ha debido matizarse seriamente esta explicación ya que, al parecer, no fue en los núcleos urbanos más "masificados" o en los grupos de "individuos aislados" por la modernización y separados de sus primitivos vínculos pre-políticos donde se produjeron los mayores apoyos al totalitarismo ruso o alemán, sino en las comunidades rurales, en especial de religión protestante, aún fuertemente atadas a vinculaciones tradicionales y relativamente alejadas (alienadas) de la representación política, que reaccionaron ante la percepción de la amenaza de disolución reafirmando las ideologías organicistas y totalitarias[4].

Hannah Arendt distinguía entre regímenes totalitarios (la Alemania nazi y la Rusia de Stalin) y semitotalitarios o dictaduras no-totalitarias, incluyendo en este segundo grupo a los fascismos de entreguerras: la Italia de Mussolini, los estados bálticos y Polonia, las dictaduras coronadas balcánicas y la Península Ibérica. Pero estos regímenes no totalitarios habían sido precedidos y preparados por movimientos totalitarios que si no lograron plenamente su objetivo fue porque estos pequeños países "no controlaban suficiente material humano para permitir una dominación total y las graves pérdidas de población inherentes"[5].

La forma en que un movimiento totalitario actúa al alcanzar el poder para establecer un régimen totalitario no deja dudas sobre el alcance de los objetivos puestos en juego: la destrucción física de las clases y sus partidos y la atomización de los individuos por la delación y la arbitrariedad crean las bases psicológico-sociales de la dominación total[6]. El mismo designio de dominación total requiere el movimiento continuo, el constante cambio de dirección, requiere evitar a toda costa que las directrices se vuelvan previsibles para los individuos, que podrían desarrollar así un criterio propio. La menor autonomía individual es una amenaza. La normalización es el mayor enemigo del régimen totalitario tanto en el plano interno, donde "el terror aumentó... en proporción inversa a la existencia de una oposición política interna"[7], como en el externo donde es sabido que Hitler sólo dio muestras de aceptar eventualmente el *statu quo* internacional como un modo de ganar tiempo. Esta aguda disección del carácter de "revolución permanente" que Arendt atribuye al totalitarismo, o como lo ha llamado Mason su "radicalización cumulativa"[8], encierra para nosotros una pregunta de

difícil respuesta. El nazismo se mantuvo en el poder durante doce años, de los que cinco fueron de guerra. ¿Qué aspecto habría presentado con 25 años de poder? La pregunta tiene que ver con nuestro tema ya que una de las posibles definiciones del franquismo es que se trató de un fascismo que duró demasiado, es decir, que sobrepasó el periodo histórico que le había dado vida y sentido.

Lo más parecido a aquella movilidad perfecta del nazismo (y el estalinismo) es la permanente adaptabilidad del régimen instaurado por Franco. Sólo que el significado de ésta es justamente el contrario: la constante necesidad de pactar con la realidad en nada se asemeja al mundo ficticio del totalitarismo. La historia del franquismo es la crónica de sus oportunos retoques y "olvidos", pero su origen y su fundamento están ligados al ciclo del totalitarismo y a él debe sus realizaciones más genuinas: el sindicalismo vertical destinado a abolir o, en su defecto, a controlar la lucha de clases, el partido único que algunos llaman simplemente unificado (Linz) olvidando que todos los demás estaban perseguidos, un ordenamiento jurídico-político que suprime las libertades y proscribía el pensamiento, una feroz represión que perseguía la eliminación física de sus enemigos, una concentración de poderes en la persona de Franco sin parangón en la tradición política europea por su irresponsabilidad ("sólo ante Dios y la Historia") y su duración, y un entramado de organismos e instituciones sin otra función que asegurar la perfecta continuidad de la distribución de poderes del régimen, como las Cortes aclamatorias[9] y sin sufragio universal, un poder judicial sumiso y hasta entusiasta, un dirigismo cultural obsesivo y una política económica irresponsable y voraz.

Los giros tácticos del primer franquismo tras la guerra tan sólo ponen en evidencia los esfuerzos por parecer respetable ante unas potencias aliadas triunfantes; pero no cuestionan jamás los principios esenciales de la dominación. Todavía en fecha tan tardía como 1967 se aprobaba una Ley Orgánica del Estado que consagraba el unipartidismo y eliminaba incluso el estrecho pluralismo interno.

Otro rasgo sorprendente del totalitarismo es lo que se ha dado en llamar el "dualismo" de su estructura de poder, es decir la duplicación sistemática de los órganos de poder del Estado por los del partido para los cuales aquel sirve de fachada. Esto es, ciertamente, lo más opuesto a un poder monolítico[10]. De la maraña incomprensible de competencias superpuestas de cada órgano y su/s doble/s sólo cabe deducir que la verdadera residencia del poder es el partido y, dentro de éste, el líder. En realidad estamos ante un bajísimo nivel de conformación estatal que refuerza la idea de que el totalitarismo no es, sorprendentemente, sino un movimiento antiestatalista que se empeñó en acabar con la autonomía que todo estado tiende a desarrollar, para así afirmar la naturaleza total de su poder sobre la sociedad.

1.1.- DERIVACIONES DEL MODELO TOTALITARIO

De los modelos teóricos no es esperable, lógicamente, que existan en la realidad pero sí que se asienten firmemente en ella. El de Hanna Arendt se construyó a partir del análisis del Nazismo y el Estalinismo y se orienta a establecer una diferenciación radical entre estas dos formaciones históricas y los otros tipos de regímenes dictatoriales tradicionales o conservadores. Dicha perspectiva tiene la virtud de resaltar la especificidad o "anormalidad" del totalitarismo, pero tiene la desventaja de haber surgido como teoría en un contexto histórico (Estados Unidos, Guerra Fría) que la vuelven sospechosa de servir a concretos intereses geoestratégicos coyunturales.

En efecto, la polarización mundial durante la Guerra Fría produjo la impresión de una continuidad perfecta entre los dos tipos de dominación que se erguían como enemigos del modelo occidental de civilización, permitiendo una relativa exculpación de los demás sistemas de partido único como aberraciones inadecuadas pero mucho menos peligrosas, además de obviar injustificadamente la importante cuestión del contenido de clases de uno y otro totalitarismo.

La aceptación del modelo de Arendt en el análisis del franquismo conduce de inmediato a ubicar a este régimen entre las dictaduras "normales" por contraste con las extremadas características de los casos Nazi y Bolchevique. El franquismo, pues, no sería un régimen totalitario o, al menos, no lo sería de aquel tipo magistralmente descrito en *Los orígenes del totalitarismo*, pero no queda claro cómo debamos considerarlo. Tal vez la exitosa interpretación debida a Linz[11] y aplicada luego a otros regímenes dictatoriales con merecida aceptación, extrae sus referentes de aquel modelo para afirmar que el régimen franquista se encuentra a medio camino entre el totalitarismo y la democracia. Las derivaciones legitimadoras para el franquismo de semejante esquema tal vez sean ajenas a la intención de su autor, pero resultan necesarias en el enfoque funcionalista en que se enmarca. El éxito indiscutible de esta definición, asumida con más o menos entusiasmo por investigadores de todas las tendencias, no es ajeno a ese matiz exculpatorio por comparación con el horror nazi-estalinista. No obstante su principal carencia se relaciona, como han señalado Benjamín Oltra y Amando de Miguel, con la propia perspectiva formal que "niega a la dictadura franquista el nervio central de un proceso ideológico porque previamente ha optado por no analizarla desde una perspectiva de clase"[12]. Para decirlo con palabras de G. Cámara al no tomar "suficientemente en cuenta la dimensión histórica ni genética... del poder, deja fuera de su consideración el factor clave de la dominación que implican tales regímenes"[13] o, como añade en otro lugar, el "principio" o interés de clase que constituye la finalidad del régimen[14].

La verdad es que el propio Linz anuncia que su propuesta es una definición abstracta, en la mejor tradición de la "comparative political" que no informa sobre contenidos o programas de gobierno ni sobre los grupos sociales incluidos o excluidos del sistema. Con este campo acotado es más que probable que sólo se encuentre lo que se andaba buscando, es decir, una imagen benévola de dictadura paternalista como la que se desprende de su definición de los regímenes autoritarios como sistemas de "...pluralismo político, limitado, no responsable, carentes de una ideología elaborada y directora, pero con mentalidades características, carentes de movilización política intensa y extensa, excepto en algunos momentos de su desarrollo, y en los que un líder o, a veces, un pequeño grupo ejerce el poder dentro de límites formalmente mal definidos, pero en realidad predecibles"[15].

Javier Tusell se apunta decididamente a este esquema interpretativo para concluir que la dictadura de Franco "no tuvo nunca una voluntad totalitaria, al menos completa, y se caracterizó muy a menudo por su pragmatismo"[16]. Tusell reduce el fascismo a una tentación que se dio entre 1939 y 1945. Continúa afirmando que no se trató de una dictadura militar y que su carácter católico tampoco es definitorio porque, si bien al principio pudo ser el intelectual orgánico del régimen, fue siempre una limitación para el totalitarismo. Parecido papel limitador cabría atribuir a la monarquía: si bien en Italia se trató de una limitación *de facto*, por simple convivencia, en tanto que en España se trataba sólo de una de las posibilidades de futuro que no convenía cerrar. Como bien señala Stanley Payne "Franco continuaba empleando a la FET como una bandera levantada contra la restauración de la Monarquía, que hubiese significado el fin de su régimen"[17].

También Juan Pablo Fusi parece atribuir al catolicismo un papel limitador del totalitarismo cuando apunta la existencia de "un doble proceso —paralelo y simultáneo— de fascistización progresiva del aparato del estado (y del estilo político de la España nacional) y de restauración de la vida religiosa"[18].

Ismael Saz ha señalado, con razón, que "el modelo del totalitarismo puede explicar —o ha explicado hasta ahora— mucho del *qué* —desde una perspectiva formalista-funcionalista— y poco o nada del *por qué* —desde una perspectiva histórica que es precisamente la que nos interesa—"[19].

2.- TEORÍAS DEL FASCISMO

Si las explicaciones que hemos denominado formales pueden hacerse derivar de una aplicación rígida del modelo del totalitarismo, las interpretaciones del franquismo como un "puro fascismo" se relacionan, a menudo, con los modelos explicativos derivados de la Tercera Internacional. Esta perspectiva insiste en el carácter de clase de la dominación fascista y, desde ese punto de vista, encuadra al franquismo en el mismo tipo de regímenes.

Reinhard Kühnl ha relacionado el ascenso de los fascismos con la crisis económica y la crisis de las democracias que facilitaron la alianza de los movimientos fascistas con las clases dominantes. Insistiendo en la función social de los regímenes fascistas desarrolla cinco aspectos, que podrían resumirse así:

"El régimen fascista sirve para mantener en pie la sociedad capitalista incluso cuando ésta se halla sumida en una crisis grave y es imposible devolverle la estabilidad por otros medios".

Elimina radicalmente la amenaza directa (partido revolucionario) e indirecta (reformista) suprimiendo la democracia parlamentaria y el derecho burgués.

La "defensa preventiva" amplía y consolida los privilegios sociales de las clases superiores (explotación y beneficios)

El régimen fascista se apropia de una porción mayor del producto social que otras formas de estado, con lo que aumenta su peso en la economía y su control social.

Crea las condiciones para una política imperialista.

La conclusión para este autor es que "el régimen fascista sirve a los intereses de las clases superiores"[20].

Pero la "anormalidad" del nazismo ha sido presentada, en ocasiones, como desligada de toda racionalidad y, particularmente, de toda racionalidad clasista. Así en el debate entre los historiadores del nazismo las posiciones se han dividido entre quienes encuentran una lógica "funcional", sin sujeto ni responsabilidad moral, en las perversiones nazis apoyándose en la comprobada "fragmentación de los procesos de decisión" (Mommsen), y quienes atribuyen un lugar eminente a la "intencionalidad" de los actores (Bracher). La historiografía marxista (Schoenbaum), relativamente ajena a esta polémica, tiene, no obstante, más posibilidades de acertar cuando relaciona los objetivos y realizaciones de los nazis con los procesos de acumulación del capital y la lucha de clases. Así se pone en evidencia que entre el conjunto de objetivos programáticos, de un utópico ruralismo algunos de ellos, aquellos "que no fueron realizados (que fueron eliminados en provecho de otros) se oponían profundamente a los procesos más elementales de acumulación del capital"[21].

Lamentablemente el modelo que acentúa la explicación "clasista" del fascismo no alcanza a explicar que ciertas sociedades desarrolladas cuyo dominio clasista estuviera también amenazado no desarrollaran, sin embargo, tendencias significativas hacia el fascismo, como tampoco proporciona pistas de la utilización de técnicas de dominación similares en un contexto tan diferente de la Alemania o Italia de entreguerras como fue la Unión soviética bajo el terror de Stalin.

Renzo De Felice ha agrupado las características de los fascismos en una doble tipología que pretende describir las condiciones histórico —nacionales y las peculiaridades político— formales de estos regímenes. Entre las primeras, que llama "tipología de los países", destacan la movilidad social vertical, predominio agrario —latifundista, crisis económica, crisis del sistema parlamentario y de valores, tensiones nacionalistas post-bélicas—. Entre las segundas, o "tipología de los poderes", aparecen la mística del activismo irracional, antiindividualismo, régimen de masas (jefe - masa) de partido único, régimen de policía, revolucionarismo verbal y conservadurismo sustancial, tentativa de creación de una clase desde el partido, militarismo, régimen económico privatista con expansión de la iniciativa pública y mediación estatal en la conflictualidad laboral[22].

2.2.- ...Y EL FRANQUISMO

De acuerdo con esta visión histórica se han producido interpretaciones del franquismo que remarcan, en primer lugar, su íntima conexión con aquellos procesos de respuesta excepcional a las crisis del sistema y su carácter de clase. Marc

Baldó ha hablado de "dictadura feixista de principi a fi" cuyo contenido sería una "dominació política exercida sobre la societat i feta en benefici de la burgesia"[23]. El proyecto, según este autor, sería plenamente totalitario aunque chocó con una inesperada resistencia por parte del pluralismo real produciéndose un "efecte de rebot". Baldó encuentra en el franquismo todos los elementos esenciales que caracterizan al fascismo (nacionalismo, caudillaje, propiedad, antisocialismo, populismo, víctima propiciatoria) y, afirma, sólo cuando el desarrollismo cambió llamativamente las condiciones sociales echó mano del OPUS para que le proporcionara una nueva ideología legitimadora, la tecnocracia, la despolitización y el consumo: "si la ideología feixista rebota en la societat, caldrà elaborar-ne una que no rebote, que neutralitzi"[24]. Marc Baldó parece no darse cuenta de que semejante cambio implica, en realidad, algo más que un cambio cosmético, para seguir sosteniendo que se trata de un "fascismo de principio a fin". Al menos habría que dar cuenta de qué permanece y qué varía a partir de los años sesenta.

Molinero e Ysàs prefieren referirse a un "feixisme de «tipus espanyol» que va haver d'adaptar-se a partir del final de la segona guerra mundial a un context internacional ben diferent al de la segona meitat dels anys trenta, i a partir dels anys seixanta a una societat en transformació profunda"[25].

He aquí una de las cuestiones que mayor importancia reviste en la consideración del franquismo. En efecto, y ya se señalaba más arriba, lo que cualquier definición del régimen no puede olvidar es su extraordinaria duración y su capacidad de adaptación. Ahora bien si esa adaptabilidad a lo largo del tiempo supone algún cambio esencial en su carácter de clase, conformación estatal, contenido de las políticas y función histórica o, por el contrario, podemos considerar el período en su conjunto como una unidad, es cosa que debe ser aclarada so pena de estar eludiendo el nudo de la cuestión y la razón del debate. Tuñón de Lara señala las crecientes dificultades de legitimación del régimen, a partir de los años 50 en que, coincidiendo con la aceptación internacional del mismo y la mejora de sus posibilidades de consolidación, aparecen nuevos movimientos sociales de oposición. La crisis del consenso habría llevado al poder a "replegarse a posiciones secundarias, para conservar las esenciales" y esto autorizaría a plantearse la cuestión de si el "fascismo integral es sustituido por un autoritarismo de derechas"[26]. La mayoría de los investigadores reconocen esta plasticidad del sistema e, incluso, algunos hablan de fases tan diferentes que se diría que están referidas a regímenes distintos[27]. Así Ramírez Jiménez encuentra tres etapas:

- 1.- Totalitaria, entre 1939 y 1945
- 2.- Dictadura empírico - conservadora
- 3.- Franquismo tecno - pragmático[28]

Por su parte Guy Hermet[29] llegaba a proponer el término "situación autoritaria" como más cercano al carácter cambiante del régimen, aunque de un limitado poder de conceptualización.

Sin embargo todas estas perspectivas negligen un aspecto que resulta esencial para el historiador, la continuidad en el cambio. Las evoluciones del régimen tuvieron el designio esencial de asegurar la continuidad —la viabilidad— del sistema de dominio. La intención fue siempre "durar" —y ciertamente lo logró— pero no simplemente manteniéndose en el poder, sino haciéndolo del mismo modo, mediante el mismo esquema de dominación y la misma negación de toda soberanía popular. Tras los primeros ajustes entre los dos totalitarismos en liza (el de raíz falangista y el católico) la conformación institucional del régimen no abandonó nunca su esencia antiliberal y antisocialista, y si sus apoyos sociales iniciales (burguesía y clases medias) siempre se mantuvieron e incluso se ampliaron en ciertos períodos, no pudo dejar nunca de ejercer una represión sistemática y profundamente clasista de efectos muy duraderos en la conformación de las mentalidades de sus seguidores y oponentes.

En cuanto a los contenidos sociales del régimen no basta con identificar sus apoyos iniciales y sumar —o restar— los finales, sino que es preciso desvelar los mecanismos de protección y promoción de intereses inherentes a las políticas del régimen así como clarificar las contradicciones y conflictos sociales ocultos bajo los procesos económicos. De los apoyos conservadores iniciales no puede caber ya duda alguna. Ni tampoco de que esto no convierte al régimen automáticamente en una dictadura conservadora por oposición a las experiencias fascistas, ya que éstas también tuvieron dichos apoyos y se basaron en similares pactos, como parte sustancial de su razón de ser[30].

La presencia de una élite económica beneficiaria y conductora del desarrollo económico y que, esencialmente, era la misma que había sostenido al bando nacional desde el Banco de España, pone de relieve la perfecta continuidad de intereses y de personas en las clases dominantes del país. El núcleo central de dichas clases es la aristocracia financiera. Carlos Moya ha analizado la conformación de este núcleo a lo largo del siglo y hasta 1960 como un proceso que implica:

- 1.- "La simbiosis entre Banca y grandes empresas del país"
- 2.- "La íntima conexión entre aristócratas y financieros dentro de lo que podríamos denominar la clase nacional dominante"
- 3.- "La aristocracia financiera... es la élite clave del poder económico dentro de esa clase dominante y la que constituye su cúspide a «nivel privado»"
- 4.- "La dicotomía público-privado" que cristaliza en "las relaciones entre esta «aristocracia financiera» y las «élites políticas» y «burocráticas» que «públicamente» encarnan el estado".

En torno a este núcleo se articularon las élites del desarrollo económico durante todo el franquismo: aristocracia financiera, los gestores militares (los directores del INI no fueron falangistas sino militares), ejecutivos y tecnócratas y OPUS[31]. La composición de las clases beneficiadas por el franquismo o que constituyen su sustrato social podrá ser discutida o matizada, como también la combinación de las élites y grupos de interés que constituyen la coalición reinante en cada momento, pero lo que resulta indudable es que se trata de un proceso inmerso en una aguda lucha de

clases en la que si la identidad del ganador es matizable, la del perdedor no admite disputa. Oltra y De Miguel, coherentemente con su interpretación del franquismo como régimen bonapartista, miméticamente fascista e ideológicamente católico, conceden un peso especial al componente conservador. El franquismo, para ellos, no surge "como régimen de equilibrio entre «todos» los intereses de clase, sino justamente al contrario, como instrumento eficaz del bloque agrario tradicional o de su expresión política, el Frente Nacional, para «liquidar la lucha de clases». Con el ascenso del franquismo salen vencidos la clase obrera y las fracciones republicanas y liberales de la burguesía y la pequeña burguesía, así como las diversas formaciones político-culturales de las nacionalidades hispanas"[32].

Los mecanismos de recomposición de las clases poseedoras fueron, a veces, de una simplicidad asombrosa, junto a algunas restituciones, más bien pocas ya que nunca hubo una verdadera política de expropiaciones por parte de los poderes republicanos, algunas revalorizaciones fraudulentas, unas cuantas incautaciones políticas y, al decir de J. Picó, "Estraperlo, especulació i concessions monopolístiques foren els mitjans d'una reconstrucció de la clase dominante"[33].

La estructura económica implantada con el Nuevo Estado era de un burdo intervencionismo que encuadraba todos los sectores económicos, por ramas, bajo la dirección y el control políticos. La rigidez del modelo sindical español era aún mayor que la del modelo fascista italiano, excluía la negociación colectiva y obligaba a la sindicación. Este sistema demostró ser inestable e incapaz de cubrir los objetivos de la autarquía. Por añadidura, tal como señala Joan M. Esteban produjo algunas "diferencias entre distintas facciones de la burguesía —especialmente entre los agricultores y los grandes bancos, por un lado, y los intereses industriales, por otro— y dio origen a una fuerte explotación de la clase trabajadora, de modo que a pesar del temor a la represión política comenzaron las huelgas ya en 1951"[34]. Este autor distingue cuatro periodos desde el punto de vista de la política económica:

- a) El comienzo del nuevo régimen: 1939-1942. El régimen económico puede calificarse de fascista, con plena subordinación de la economía a la política.
- b) Estancamiento y crisis: 1942-1951. Un control tan intenso y burocrático como ineficaz no pudo zafarse del estancamiento ni evitar el hambre hasta mediados de los cincuenta. Los beneficiarios de la nueva situación eran los terratenientes, la nueva burocracia ligada al aparato político y, sobre todo, los grandes bancos.
- c) El mercado libre y la industrialización. 1951-1959. La adopción del mercado libre y la ortodoxia monetaria produjo al principio notables éxitos, pero ni llegó a completarse el programa de liberalización —ni se haría nunca— ni se aplicó correctamente, con lo que se disparó una inflación galopante hasta 1959 que hubo de esperar al Plan de Estabilización para recibir tratamiento.
- d) Estabilización y crecimiento: 1959-1974. La llegada de los tecnócratas del Opus Dei posibilitó desde 1960 una verdadera "edad de oro del franquismo"[35] con crecimiento, inflación tolerable y mejora de la balanza de pagos.

Montados ya en la estela de las teorías de la modernización pero sin asumir las premisas democráticas, algunos prohombres del régimen empezaron a hablar de "desarrollo político", como un sucedáneo de aquellas premisas que intuían conectadas al cambio social experimentado por el país. Se ha señalado que "el objetivo de los modernizadores económicos como Ullastres y López Rodó consistía en favorecer una especie de nueva simbiosis entre los valores tradicionales católicos, un sistema político autoritario y el nuevo estilo de vida americano"[36].

La conclusión de Esteban es que "a lo largo de esos casi cuarenta años el régimen fue progresivamente abandonando muchas de las características de su sistema económico original, aunque sólo algunas de su sistema político, hasta llegar a asemejarse en algunos aspectos a las economías occidentales europeas"[37]. Esto fue posible porque, en tanto que sistema político, el fascismo, a despecho de su anticapitalismo retórico, no produce ninguna ruptura sustancial con el sistema capitalista o, mejor, la frontera entre liberalismo y fascismo no se sitúa en el nivel socioeconómico.

3.- TOTALITARISMO, FASCISMO Y FRANQUISMO

La aproximación meramente formal al análisis del franquismo no informa, pues, sobre su carácter de clase; pero tampoco el descubrimiento de la dinámica clasista propia del franquismo agota el conocimiento sobre su naturaleza ya que no informa sobre el sentido último de sus formas de dominación. Otros regímenes han sido instrumentos de la oligarquía financiera y terrateniente pero han ejercido su dominación de modos bien distintos. Es este un problema que toca a la amplitud y profundidad de las definiciones, términos que generalmente se hallan en una relación inversa. Un problema así llevó a Bracher a dudar de la utilidad de una teoría general para explicar el fenómeno de la dictadura en el siglo XX:

"El concepto de fascismo puede explicar la relación entre dictadura de derecha y democracia burguesa durante la crisis de los sistemas parlamentarios capitalistas; el concepto de totalitarismo puede ilustrar los principios estructurales de la técnica de dominación de las dictaduras, tanto de derechas como de izquierdas, oponiéndolas al proceso político de las democracias parlamentarias"[38].

Se trata, por tanto, en realidad no de teorías contrapuestas o modelos que se excluyen, sino de aproximaciones diferentes correspondientes a diferentes objetos. En este sentido podría proponerse una explicación distinta. En realidad el totalitarismo no es un régimen dado, sino una técnica de dominación que utiliza los recursos de las modernas y masificadas sociedades industriales para unos fines que pugnan por hacerse autónomos respecto a las sociedades que pretende dominar. El totalitarismo se aplicó intensamente en la Rusia de Stalin y en la Alemania de Hitler y, en menor medida —en parte por razones de cultura política y en parte por otros condicionamientos históricos—, en la Italia de Mussolini y la España de Franco, y en menor medida aún en otros países dictatoriales en breves periodos de tiempo. Los regímenes de derecha que utilizaron dicha técnica totalitaria reciben el nombre de fascismos y los de izquierda el de estalinistas. Las diferencias entre ellos, en cuanto a la intensidad del totalitarismo, responden a complejos de causas y

no pueden ser reducidas a cuestiones de grado. O al menos, sin considerar simultáneamente un amplio abanico de indicadores:

1.- Dentro del grupo de los regímenes que hemos convenido en llamar fascistas pueden establecerse distinciones muy notorias que parecen originarse en entornos culturales diferentes: la Alemania de Hitler presenta perfiles más nitidamente totalitarios que España o Italia; pero la distancia entre estos dos parece realmente pequeña en varios aspectos importantes. El mismo Renzo De Felice ha hablado de "totalitarismo imperfecto" refiriéndose al caso italiano, el cual no habría desarrollado verdaderamente "ni el paso del estado de derecho al estado policial, ni sobre todo el montaje de un control totalitario del partido sobre el Estado"[39].

2.- En estos dos aspectos la comparación con el franquismo arroja un resultado que coloca a ambos regímenes en el mismo tipo "imperfecto"[40]: En cuanto sistema represivo el de Franco fue infinitamente más terrorista y concienzudo[41]. Y por lo que respecta al control del Estado puede decirse que Mussolini estuvo en mejores condiciones que Franco para entregarlo al partido fascista ya que contaba con uno bien implantado y organizado pero lo hizo sólo parcialmente y nunca sobrepasó el límite que la propia jerarquía burocrática se había señalado[42]. Por su parte, Franco, no contaba con un verdadero partido ni movimiento de masas, como repetidamente se ha señalado, pero tuvo a su favor la posibilidad de comenzar desde cero tras una devastadora guerra, que alargó lo indecible para no tener que respetar ningún tratado de paz y aniquilar toda posible oposición. La presencia en la coalición gobernante de elementos conservadores y revolucionarios (fascistas) no es privativa de ninguno de los tres sistemas, aunque la proporción en que unos y otros elementos se integran en cada caso marca diferencias sustanciales, así como la evolución que dicha proporción experimenta a lo largo del tiempo.

3.- Otro aspecto importante parece aproximar a los dos regímenes de los que venimos señalando concomitancias y es el de la articulación de un consenso más o menos amplio en torno al líder. La creación de este consenso es una combinación de casualidades y procesos conscientes entre los que destaca la fabricación de un liderazgo carismático. Paul Preston[43] ha descrito la "mitificación" del papel de Franco mediante un conjunto de artificios que el mismo dictador llegó a creerse (incluida la intervención de la Providencia). Se ha hablado más arriba de la monarquía y la Iglesia como limitadores del totalitarismo tanto en la Italia fascista como en la España de Franco. En el caso español se registra una competencia de facto entre Falange y la ACNP en orden a "ocupar la totalidad" de la sociedad o, en su defecto, las parcelas de poder que su proximidad al dictador les pudiera asegurar[44]. En ambos casos, el necesario pacto con la realidad sirvió para asegurar una no beligerancia esencial para la "orquestración del consenso". No falta, sin embargo, en uno y otro caso la grandilocuente movilización de partidarios, el encuadramiento juvenil y la exaltación nacionalista aunque el fascismo italiano llegó en este terreno más lejos. Nuevamente estamos ante un elemento que presenta perfiles más acabados en el nazismo. Mosse ha desvelado la importancia de la "liturgia"—en la que los nazis eran maestros aunque no creadores ya que la clase obrera había estado desarrollándola bajo la dirección de Lasalle mucho antes— como medio de encuadramiento de masas siempre con el objetivo de "No spectators, only actors"[45]. Tampoco está ausente esa faceta en los fascismos mediterráneos y también en ellos se apuntan elementos de aquella liturgia particular, tan del gusto de la época, y la cuidadosa puesta en escena, de las concentraciones de masas.

4.- Un último aspecto, que es frecuentemente pasado por alto aunque, en ocasiones, se ha utilizado para diferenciar los regímenes totalitarios de cualquier otra clase de despotismos es el intento serio por parte del poder totalitario de suprimir la diferenciación entre lo público y lo privado. La voluntad de dominación tiende a suprimir toda privacidad como opuesta a aquel designio por lo que el estado —o el poder— se siente autorizado a regir la intimidad. Este rasgo, se ha atribuido con carácter exclusivo al nazismo y el estalinismo; sin embargo, es preciso señalar que también las dictaduras fascistas italiana y española han recurrido en cierta medida atenuada a este tipo de control. ¿En qué otra clave puede interpretarse la rígida y agresiva política de moralización, las leyes de la familia o el natalismo? Son manifestaciones de menor calado, seguro, pero pertenecen al mismo orden de cosas.

La perspectiva que puede organizar coherentemente las explicaciones genéticas y formales o comparativas no es otra que la perspectiva histórica. En esto no hay más remedio que dar la razón a Nolte cuando señala que "un fenómeno histórico sólo puede comprenderse en relación con su época"[46]. En este sentido deberíamos abordar el análisis del franquismo en su contexto histórico como uno más de los fascismos que en el período de entreguerras dan respuesta a un complejo de factores históricamente determinados.

El reduccionismo con que, a menudo, se ha enfocado la definición del fascismo, tiende a producir grandes bloques en los que cabe casi todo y en cuyo interior se hacen pocas distinciones analíticas o se atribuyen sumariamente a "peculiaridades nacionales". Lo cierto es que no hubo un fascismo sino varios; pero ello no autoriza a agrupar bajo este epígrafe a cualquier régimen que suprima las libertades. Es preferible, a este respecto, la opción de considerar la nueva categoría de "regímenes fascistizados" propuesta por I. Saz para incluir aquellos casos que se encuentran entre la dictadura fascista y el régimen autoritario.

Tras numerosas tentativas de ampliar el concepto de fascismo hasta dar cabida en él a las numerosísimas dictaduras conservadoras no sólo de Europa sino, muy particularmente, de América Latina y los regímenes de partido único africanos, la tendencia actual entre los historiadores del fascismo parece más bien la de restringir geográficamente su significación al subcontinente europeo y temporalmente al período de entreguerras.

Desde esta perspectiva y, en tanto que régimen históricamente dado, es decir ateniéndonos a una explicación genética, el franquismo es uno más de los intentos —esta vez victorioso— de producir la incorporación a la modernidad evitando las premisas democráticas de libertad, autonomía y delegación, es decir que pertenece, por derecho, al ciclo del totalitarismo de los años treinta; pero hubo de pactar con la realidad tras la derrota del Eje, y sus características peculiares se deberían tanto a este hecho como al modo en que accedió al poder que le debe todo al ejército y poco o nada a un partido i/o movimiento de masas. La larga duración explicaría el resto de las peculiaridades mientras que el

atraso relativo de la industrialización daría cuenta de la incapacidad para generar un movimiento de masas que facilitara un acceso "civil" al poder.

NOTAS

- [1] Arendt ha señalado como prueba de esto tanto para el caso de Alemania como para el estalinismo el hecho de que la auténtica locura criminal no se desatara sino cuando ya había sido barrido todo rastro de oposición interna; se trataba, en realidad, de eliminar de antemano al testigo. "...como si la oposición política hubiese sido no el pretexto del terror... sino el último obstáculo a su completa furia". ARENDT, H. (1974): *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Taurus, p. 484.
- [2] HERNÁNDEZ SANDOICA, E. (1992): *Los fascismos europeos*. Madrid: Istmo, p. 24.
- [3] Tusell atribuye gran importancia a este factor bélico en el origen de los fascismos, hasta el punto de afirmar que el fascismo no triunfó "en los países en los que la política exterior durante la primera guerra mundial había sido neutralista". TUSELL, J. (1988): *La dictadura de Franco*. Madrid: Alianza, p. 47. Anticipa así su opinión favorable a una consideración no fascista del régimen de Franco, aunque admite que tuvo una época que puede denominarse así.
- [4] "...fueron más bien las estructuras comunitarias antes que la atomización las que favorecieron el nacimiento del totalitarismo" BIRNBAUM, P. (1992): "Críticas del totalitarismo" en Pascal ORY (dir.) (1992): *Nueva historia de las ideas políticas*. Madrid: Mondadori, p. 448. Por su parte, Ralf Dahrendorf ha señalado que ni Rusia ni Alemania pueden considerarse ejemplos de sociedades de masas modernas y, en cambio, "Si hubo una sociedad de masas en los citados años veinte, ésa fue la sociedad norteamericana". Su opinión es que quienes se vieron tentados por el totalitarismo "fueron, fundamentalmente, las personas — votantes— que habían perdido el lugar que ocupaban en un antiguo esquema de cosas y no habían encontrado otro en un orden nuevo y que eran, en ese sentido, «estratos desplazados»[...] Su problema fue que se trataba de grupos sin hogar más que de masas de individuos atomizadas". DAHRENDORF, R. (1990): *El conflicto social moderno. Ensayos sobre la política de la libertad*. Madrid: Mondadori, pp. 107-108. Los ingredientes de esta "tentación" fueron, para Dahrendorf "la modernidad incompleta, la traición de los intelectuales y el señuelo del liderazgo".
- [5] ARENDT, H. (1974): *Los orígenes...* Op. cit. p. 391.
- [6] Dahrendorf cree que la atomización social no es la premisa del totalitarismo sino su creación. En su opinión el totalitarismo como proceso "atomiza y aísla a la gente, y tiene que hacerlo así para poder mantenerse en el poder". Op. cit., p. 110
- [7] ARENDT, H. (1974): *Los orígenes...* Op. cit., p. 484.
- [8] MASON, T. (1982): "¿Trivialización del nazismo? La actual controversia sobre sus interpretaciones" en *Debats*, n. 2-3
- [9] Amando de Miguel las ha llamado irónicamente "poder resonador". Vid *Informe sociológico sobre la situación social de España 1970. Vida política y asociativa. (Capítulo inédito)*. Se trata del famoso capítulo quinto del Informe FOESA que fue censurado en la edición de la Editorial Euramérica de 1970; pero no se eliminó su referencia en el índice.
- [10] Pierre Birnbaum ha hablado del esfuerzo por "canibalizar" al Estado. BIRNBAUM, P.: Op. cit., p. 450.
- [11] LINZ, J. J. (1974): "Una teoría del régimen autoritario. El caso de España" en M. FRAGA et al. (comps.) (1974): *La España de los años setenta, III. El estado y la política*. Madrid: Moneda y Crédito
- [12] OLTRA, B. y DE MIGUEL, A. (1978): "Bonapartismo y catolicismo. Una hipótesis sobre los orígenes ideológicos del franquismo" en *Papers, revista de sociología*, n. 8
- [13] CÁMARA, G. (1987): "Analizar el franquismo: interpretaciones sobre su naturaleza" en AA.VV. *Política y sociedad. II. Estudios en homenaje a Francisco Murillo Ferrol*. Madrid: CIS-CEC, p. 654.
- [14] Otra crítica de las posiciones de Linz, y de sus efectos "exculpatorios", sobre el autoritarismo puede verse en "Las raíces ideológicas del franquismo" ponencia de A. Elorza ante el *Coloquio sobre franquismo y guerra civil*. Bolonia, nov.1987. Recogido en ELORZA, A. (1990): *La modernización política en España*. Madrid: Endymion, p. 453. La perspectiva del autor, no obstante, no se orienta a una definición neta del carácter fascista del régimen sino que, reduce ese carácter únicamente a los símbolos y a la función represora ("formas fascistas de represión"). Señalando que no fueron específicas sólo de la primera etapa, sino que su presencia hasta el final constituye un desmentido a lo que Linz había llamado ejercicio del poder "dentro de límites formalmente mal definidos, pero en realidad bastante predecibles".
- [15] Linz reproduce esta cita de un texto suyo anterior en el artículo titulado "Una interpretación de los regímenes autoritarios" aparecido en *Papers, revista de sociología*, n. 8. 1978, p. 11.
- [16] TUSELL, J. (1988): *La dictadura*. Op. Cit., p. 162
- [17] PAYNE, S. (1986): *Falange. Historia del fascismo español*. Madrid: Sarpe, p. 214.
- [18] FUSI, J. P. (1985): *Franco. Autoritarismo y poder personal*. Madrid: El País, p. 59.
- [19] SAZ, I. (1993): "El franquismo. ¿Régimen autoritario o dictadura fascista" comunicación al *Congreso Internacional El Régimen de Franco (1936-1975). Política y relaciones exteriores*, Madrid, p. 190. Para el autor es "con el fascismo, precisamente, con quien la dictadura debe medirse, aunque no necesariamente identificarse" (*Ibid* p. 196). Saz propone una nueva categoría que recogería el "eslabón perdido" entre los regímenes autoritarios y las dictaduras fascistas; hablaríamos entonces de regímenes fascistizados. La propuesta requiere, sin embargo, ciertos desarrollos conceptuales o terminológicos y, también, sustanciar el alcance de la mixtura (o los ingredientes de la misma) para diferenciarla de la específica combinación de esos mismos elementos que también registra el nazismo o el fascismo. La propuesta parece interesante y podría facilitar una salida del atolladero a condición de que se garantice que no se trata sólo de un «virtuoso punto medio».
- [20] KÜHNEL, R. (1978): *Liberalismo y fascismo. Dos formas de dominio burgués*. Barcelona: Fontanella, pp. 224-225. De un modo algo sorprendente el autor encaja el franquismo en el grupo de los "casos marginales" o imperfectos, debido a que "los regímenes fascistas son sólo posibles en países con cierto nivel de desarrollo". La perspectiva alemana de Kühnel le proporciona una visión alejada de lo que podría llamarse "las variantes mediterráneas" del fascismo, entre las que parece haber una unidad mayor de lo que se ha reconocido generalmente. El factor que más aproxima a los diferentes casos de fascismo mediterráneo entre sí, a diferencia del centroeuropeo, es un grado de conformación estatal y una relación con el Estado más tradicional o con mayor supeditación a un marco legal.
- [21] MASON, T.: "Trivialización ..." Op. cit., p. 86. Y prosigue más adelante "El exterminio masivo de seres humanos en los campos de la muerte y en los territorios ocupados de Polonia, no parece haber producido efectos realmente desfavorables a corto plazo sobre la economía alemana".
- [22] DE FELICE, R. (1989): *La interpretazioni del fascismo*. Roma-Bari: Editori Laterza
- [23] BALDÓ, M.: "Feixisme i antifeixisme" en *Batlia*, n. 2 (s.a.), pp. 105-122.
- [24] BALDÓ, M.: Op. cit., p. 114.
- [25] MOLINERO, C. y YSAS, P. (1992): *El règim franquista, feixisme, modernització i consens*. Girona: EUMO, Universitat de Girona, Estudis Universitaris de Vic, p. 103.
- [26] TUÑÓN DE LARA, M. (1980): *España bajo la dictadura franquista*. Barcelona: Labor, 1980, p. 297.
- [27] Por mencionar algunas de las periodizaciones propuestas: de Miguel y B. Oltra: rodaje (1939-52), estabilización (1952-75) y crisis de continuidad (1975). Marc Baldó: Institucionalización (1936-1945) y Adaptación (1945-1967). Javier Tusell Encuentra seis etapas: tentación fascista (1939-1945); supervivencia exterior e interior (1945-1951); el apogeo del régimen (1951-1959); el desarrollo (1959-1969); las alternativas de la apertura (1965-1969); el tardofranquismo (1969-1975)

- [28] RAMÍREZ JIMÉNEZ, M. (1978): *España, 1939-1975: régimen político e ideología*. Barcelona: Labor.
- [29] HERMET, G. (1977): "La España de Franco: formas cambiantes de una situación autoritaria", en *Ideología y sociedad en la España contemporánea. Por un análisis del franquismo*, VII Coloquio de Pau, «De la crisis del antiguo Régimen al franquismo». Madrid: Edicusa.
- [30] De Felice ha llamado la atención —siguiendo a Rauschning, un antiguo nazi— sobre la presencia en el nazionalsocialismo de "elementi conservatori e di elementi rivoluzionari e sul significato di questa amalgama" como consecuencia de la disgregación de clases que conduciría a una suerte de «democrazia plebiscitaria di massa». DE FELICE *Op. cit.*, p. 10.
- [31] MOYA, C. (1984): *Señas de Leviatán. Estado nacional y sociedad industrial: España 1936-1980*. Madrid: Alianza, pp. 87 y ss.
- [32] OLTRA, B. y DE MIGUEL, A. (1978): "Bonapartismo y catolicismo. Una hipótesis sobre los orígenes ideológicos del franquismo" en *Papers. Revista de sociologia*, n. 8, p. 71.
- [33] PICÓ, J. (1982): *El franquisme*. Valencia: Institució Alfons el Magnànim, p. 23.
- [34] ESTEBAN, J. M. (1977): "La política económica del franquismo: una interpretación" en PRESTON, P. (1977): *España en crisis: La evolución y decadencia del régimen de Franco*, México y Madrid: Fondo de Cultura Económica, p. 147 y ss.
- [35] *Ibid.*, p. 173.
- [36] CARR, R. y FUSI, J. P. (1979): *España de la dictadura a la democracia*. Barcelona: Planeta
- [37] ESTEBAN, J. M.: *Op. cit.*, p. 150.
- [38] BRACHER, K. D. (1983): *Controversias de historia contemporánea sobre fascismo, totalitarismo y democracia*, Barcelona/Caracas: Alfa, 1983, pp. 28-29. Citado por HERNÁNDEZ SANDOICA, E. (1992): *Los fascismos europeos*. Madrid: Istmo, pp. 35-36.
- [39] Citado por POUTHIER, J. L. "Nacional sindicalismo y totalitarismo en la Italia fascista" en *Debats*, n.º 2-3, 1985, pp. 72-73.
- [40] Naturalmente hablar de "totalitarismo imperfecto" no autoriza a creer que existió alguno perfectamente acabado. Esta es cuestión de distancia entre el proyecto o propósito y lo que se logra hacer en la práctica. Al totalitarismo alemán debieron faltarle muchas cosas para ser perfecto en sus designios de dominación total pero la más importante de ellas fue la durabilidad, la capacidad de "permanecer", primer objetivo de todo poder. Un proyecto de dominación total siempre se encontrará con resquicios inalcanzables por más medios que destine porque, al final, trata con personas individuales y, de algún modo, irreductibles. Aunque tal vez los nazis aplicaron la máxima de Rousset "Los hombres normales no saben que todo es posible".
- [41] Sevilla-Guzmán, Pérez Yruela y Giner ("Despotismo moderno y dominación de clase: para una sociología del régimen franquista" en *Papers*, n.º 8, 1978, p. 125.) han propuesto analizar la represión franquista en tres fases:
- A.- El «Terror Blanco» (1939-1943). De purga sangrienta tanto en las ciudades como en el campo.
- B.- El largo silencio (1944-1968). Período en el que el sistema represivo de mano de obra consigue cierto grado de eficacia sin violencia física.
- C.- La vuelta a la violencia armada (1968-1975). La violencia sin provocación contra la clase obrera.
- Por su parte Aróstegui ("La oposición al franquismo. Represión y violencia políticas", en TUSELL, J. y SOTO, A. (1988): *La oposición al régimen de Franco*. Madrid: UNED, 1988, p. 249) distingue cuatro etapas significativas:
- 1.- "La que se ocupó de liquidar las secuelas de la guerra civil"
 - 2.- "La normalización del aparato represor"
 - 3.- "La época de los nuevos retos" (aparición de ETA y una izquierda renovada)
 - 4.- "Debilitamiento y descomposición" (desde el Juicio de Burgos).
- [42] El proverbial pragmatismo de Franco, que se aduce como limitación a sus tendencias totalitarias, puede observarse también en Mussolini, sobre todo, en la forma en que se condujo frente al Rey y la Iglesia católica. V. POUTHIER, J. L. "Nacional sindicalismo y totalitarismo en la Italia fascista" en *Debats*, n. 2-3.
- [43] PRESTON, P. (1994): *Franco «caudillo de España»*. Barcelona: Grijalbo-Mondadori
- [44] En principio se asignó a FE la prensa (con la radio) y la propaganda y se dejó la enseñanza a los católicos (también la censura).
- [45] MOSSE, G. L. (1991): *The nationalization of the masses*. New York: Cornell Paperback, pp. 161 y ss.
- [46] NOLTE, E. (1967): *El fascismo en su época*. Barcelona, Península. Entendiendo la "época" como la "unidad de historia universal más pequeña, jalonada por acontecimientos 'que hacen época', que se diferencia del periodo anterior y posterior no sólo por las formas externas, sino incluso por cuestiones más profundas de la vida".